



© UNICEF Uruguay / 2006 / Blauil

Acercate a tus derechos.

Centros locales de promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia para el desarrollo de la ciudadanía.



Zonal 1, Ciudad Vieja. Ciudadela 1213
Zonal 6, Pueblo Nuevo. Pernas 2882
Zonal 14, Belvedere. Llupez 4544



¿Qué son las casamigas?

Son espacios públicos creados para ayudar a que los niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos.

Las **casamigas** son lugares de consulta y asesoramiento pensados especialmente para resolver conflictos, atender demandas y dar respuestas a asuntos o temas que afectan directamente a niños, niñas, adolescentes y familias de la zona.

Fueron creadas por la Intendencia Municipal de Montevideo (Secretaría de Infancia y Secretaría de la Mujer), el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay y UNICEF.

Las **casamigas** están en contacto y coordinación permanente con las instituciones y organizaciones de la zona. Trabajan con ellas realizando actividades de difusión y promoción de los derechos de la infancia. Las **casamigas** son también espacios que buscan promover la participación infantil y adolescente.



¿Dónde están ubicadas?

Existen tres **casamigas** en Montevideo y están ubicadas en distintos barrios de la ciudad:

- Zonal 1**, barrio **Ciudad Vieja**. Ciudadela 1213.
- Zonal 6**, barrio **Pueblo Nuevo**. Pernas 2882 esq. San Antonio.
- Zonal 14**, barrio **Belvedere**. Llupez 4544 esq. Vitoria.



© UNICEF Uruguay / 2006 / Contrera



¿Cómo funcionan?

Cuentan con un equipo de profesionales capacitados en derechos del niño, integrado por psicólogos, asistentes sociales, estudiantes de derecho y educadores, que trabajan en tres áreas.

1. Área de promoción de derechos

Se encarga de difundir los derechos del niño, promover la participación infantil y adolescente, la igualdad de género y el respeto por la diversidad.

2. Área de protección de derechos

Interviene en caso de conflictos y atiende situaciones de maltrato y abuso sexual buscando soluciones efectivas que garanticen el bienestar de los niños y adolescentes.

3. Área de intervención territorial

Busca convertir a la **casamiga** en un referente local para los niños, adolescentes y familias del barrio, brindándoles atención diferenciada e información sobre los diversos servicios dirigidos a la infancia y la adolescencia en su zona.



El horario de atención de las **casamigas** es de **lunes a viernes de 10 a 18 horas.**

